

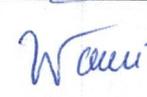
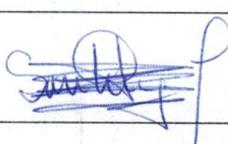
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN PEDRO DE ATACAMA, a 28 de JUNIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de JUNIO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDA VILLA EL CALVARIO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN PEDRO DE ATACAMA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 23 de JULIO del año 2022
- **Horario** : inicio 1600 término 1800
- **Lugar y dirección** : CALLE HIGOEZAS CON TATARUGOS
143 VILLA EL CALVARIO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDA VILLA EL CALVARIO:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARGARITA ALICIA SOZA COLQUE	13.528.998-1	
2	PARELA DEL CARIEN CRUZ FIATANI	16.565.170-7	
3	SANDRA VILCA SELTI	13.742.897-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

M. S. P. A.
RECIBIDO

28 JUN 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
RECIBIDO POR:

